



**Nombre del alumno (a):**

GUET BAUTISTA IXCHEL ALEXANDRA

**Nombre del profesor:**

**Lic. CULEBRO GOMEZ MONICA  
ELIZABETH**

**Nombre del trabajo:**

**ENSAYO**

**Materia:**

**MEDIOS DE SOLUCION DE  
CONTROVERSIAS**

**Grado:**

**9no. CUATRIMESTRE.**

**Grupo:**

**LIC. EN DERECHO**

Comitán de Domínguez Chiapas a 11 de Marzo de 2021.

## ASPECTOS GENERALES DE LOS METODOS ALTERNOS DE SOLUCION DE CONTROVERSIAS

En este ensayo hablaremos sobre cómo se manejan los masc es decir qué ventajas tiene sobre el proceso ordinario así como sus desventajas, ya que estos se han implementado en varios países debido al sistema que se maneja como una solución más pronta a los problemas, además de que es un proceso que se lleva bajo voluntad de las partes, donde en algunas veces existirá un mediador con la única función de crear posibles soluciones o acuerdos del conflicto que se trate, este tercero no tiene que ser específicamente especialista en derecho pero si debe tener ciertos conocimientos según el problema que se esté planteando, puede ser un licenciado, técnico, puede tener un diplomado, etc, todo dependerá que vaya apegado sus conocimientos a la cuestión que se encuentra en disturbio.

La manera más pronta de dar resolución a los conflictos en México es a través del sistema adversarial, pero han existido muchos factores en los que el proceso ha perdido su eficiencia así como su eficacia, la justicia en México es muy especializada lo que a su vez, la hace costosa, compleja y tardía y es por ello que ahora contamos con los masc.

¿Qué son los masc?

Los masc son medios alternos de solución de conflictos, estas son herramientas que están en función para la administración de justicia y son distintas a las formalmente ya establecidas y violentas, estas por su parte toman en cuenta el contexto social y cultural, así como promover valores, y en esta existe una participación activa de las personas inmersas en el conflicto, esta se encuentra ligada al ejercicio de libertad de decisiones, hoy en día en todo el mundo este tipo de resolución a alcanzado un gran reconocimiento por todas sus ventajas.

Desde mucho tiempo atrás siempre ha existido el conflicto y con ello la necesidad de encontrar soluciones es por ello que la justicia siempre va avanzando y nace de la necesidad de la sociedad esta no lo hace por sí solo, sino que debe existir un factor para crearse ya sea leyes, decretos, tratados, realizar cambios o derogar y agregar artículos o ya sea en este caso los masc que son el medio antes de solución a juicio, además de que en distintos países ha tenido una respuesta bastante favorable.

El sistema mexicano reconoce los medios alternos como lo es la conciliación, arbitraje y mediación esto no es en todos los estados pero si en su mayoría existen algunos donde solo se reconoce la figura de la conciliación los estados que ya cuentan con reglamentación de este tipo de sistema jurídico son: Distrito federal, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Aguas calientes, Coahuila, Colima, Chihuahua, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, solo por mencionar algunos.

Uno de los grandes problemas en México es la impartición de justicia en todos sus niveles, y esto mismo es lo que afecta la credibilidad, el avance y crecimiento social en México, y aunque los masc ya están reconocidos en México muchos no creen en ellos ya que también una de las desventajas que existen es que en el rango de jerarquías es el que tiene más poder es quien saldrá victorioso a comparación de quien no tiene tanto.

Mi conclusión a grandes rasgos es que si bien los masc suenan como una idea realmente buena, el tipo de sociedad que tiene México es la que lo hace imparcial ya que vivimos con muchos prejuicios así como mucha corrupción en donde efectivamente el que tiene más poder, dinero o bien "conectes", es quien llevara ventaja sobre esto, México debe tener muy en cuenta que para que la justicia funcione como debe ser no es tanto cambiarla y cambiarla si no que lo que deberíamos hacer es educar mejorar a nuestra sociedad, en México somos carentes de valores, México no tiene seguridad, la gente misma algunas veces nos hace sentir inseguros, somos un país e grandes riquezas careciente de las más valiosas que son aquellas que encontramos en la sociedad, no es que no confiemos en la justicia, la justicia es buena, las leyes son las correctas, los decretos, nuestros códigos federales, estatales, el sistema mismo está bien seleccionado, quienes no lo llevamos a cabo somos nosotros como sociedad porque carecemos de muchos valores, así mismo somos considerados de bajos recursos porque, porque efectivamente nuestra educación no es buena y no es buena en el sentido de no aprender no, no es buena porque la primera educación la tomamos en casa y en casa vivimos llenos de prejuicios.

También por la economía tan baja fueron creadas los masc ya que en esta se ahorra, dinero, tiempo, que nos llevaría el proceso ordinario, esa es la finalidad evitar este proceso tan largo, agilizarlo y con costos más bajos, pero a mi criterio no vamos a lograrlo sin antes educarnos, y hacerlo en el sentido y perspectiva de que somos carentes de una buena educación que empieza en casa.

## BIBLIOGRAFIA:

ANTOLOGIA UDS MEDIOS ALTERNOS DE SOLUCION A CONTROVERSIAS PRIMERA  
UNIDAD